

## Costos permitidos

La siguiente tabla tiene ejemplos de elementos sobre los cuales los beneficiarios y solicitantes comúnmente solicitan reembolso mediante las subvenciones Explore the Coast (ETC) de Conservancy. La siguiente lista se amplía en la [lista](#) disponible en nuestro sitio web. Por favor, comuníquese con [explorethecoast@scc.ca.gov](mailto:explorethecoast@scc.ca.gov) si tiene preguntas.

Elemento	¿Costo permitido para un proyecto ETC?	Más información
Snorkels, máscaras, aletas, tablas de boogie	Sí	Los elementos se consideran integrales para el éxito del programa. El beneficiario debe conservar los artículos después del programa si son reutilizables. Si los artículos no son reutilizables, el participante del programa podrá conservarlos.
Kayaks, tablas de surf, tablas de paddle, bicicletas, tiendas de campaña, sacos de dormir, equipo de camping	A veces	Está bien comprar equipos más caros si representan una proporción relativamente pequeña del presupuesto del beneficiario y son parte integral del éxito del programa. El beneficiario debe conservarlos para programas similares en el futuro. Siempre consulte con su gerente de proyecto de Conservancy antes de comprar equipos más costosos.
Equipo de protección personal, incluido protector solar, gorra y zapatos para el agua	Sí	Conservancy apoya la compra de equipos de protección personal de los elementos que aseguren que los participantes disfruten la costa.
Comprar un coche, furgoneta, remolque	No	Los fondos de subvención del ETC no pueden comprar equipos grandes y costosos que duren mucho más que la vida útil de la subvención.
Alojamiento durante la noche	Sí	Los fondos de la subvención de ETC pueden pagar el alojamiento nocturno de su personal y de los participantes. Conservancy reembolsará hasta la tarifa estatal del condado en el que planea pasar la noche. Si alquila un Airbnb, la tarifa máxima incluye la tarifa de limpieza. Consulte <a href="#">este sitio web</a> para encontrar las tarifas máximas de alojamiento durante la noche en diferentes condados.
Alquilar espacio para eventos	Sí	Puede pagar el alquiler del espacio para el evento ETC utilizando estos fondos de subvención.
Alquiler de espacio de almacenamiento para equipos ETC	Sí	Puede pagar el almacenamiento del equipo con estos fondos de subvención, como tablas de surf para su campamento de terapia de surf en un complejo de bodegas. Tenga en cuenta que Conservancy solo cubrirá los gastos de alquiler durante el plazo de la subvención.
Almuerzo/refrigerios/bebidas para participantes, voluntarios y personal	Sí	La comida puede ser necesaria para el disfrute/comodidad de los participantes del programa y es elegible para reembolso con estos fondos de subvención.

Tiempo del personal	Sí	Apoyamos el pago del tiempo del personal para garantizar el éxito del programa. Los costos de personal pueden incluirse en la gestión de proyectos, la preparación y la implementación de proyectos. Los costos de personal deben facturarse a tarifas que reflejen la compensación real por el tiempo dedicado al programa.
Alquiler de automóviles o kilometraje de automóviles personales utilizados para viajar	Sí	Los beneficiarios pueden cobrar a Conservancy por el alquiler de un automóvil o camioneta + el precio de la gasolina (deben presentar el recibo por estos artículos), o los beneficiarios pueden enviar el kilometraje usado por el personal y/o los participantes que usan su vehículo propio para que se les reembolse a la tarifa estatal. Consulte <a href="#">este sitio web</a> para conocer las tarifas de kilometraje actuales.
Pases para bicicletas compartidas, pases de autobús	No	Conservancy puede cubrir los costos que ocurren sólo durante la vigencia de la subvención. Conservancy podría cubrir el costo si el concesionario utilizara el alquiler de bicicletas o pagara el pasaje del autobús para el mismo día del programa.
Estipendios de viaje/tarjetas de regalo/tarjetas de gasolina	No	Conservancy no puede dar dinero ni tarjetas de regalo para viajes; debemos reembolsar el kilometraje a la tarifa estatal o reembolsando el alquiler de automóviles/furgonetas.
Estipendios/tarjeta de regalo para asistir al evento costero	No	Conservancy no puede pagar a las personas para que asistan a los eventos de ETC porque los participantes ya reciben servicios gratuitos o de costo reducido para participar en el evento.
Honorarios para ponentes en eventos	Sí	Conservancy puede pagar a los oradores por su tiempo para presentar en eventos de ETC.
Cursos de formación en RCP y primeros auxilios para instructores	Sí	Conservancy puede pagar la capacitación necesaria para facilitar el programa ETC.
Clases de natación para participantes de ETC	Sí	Conservancy puede pagar lecciones de natación si son necesarias como instrucción preparatoria para actividades costeras/en el agua, siempre y cuando no consuman una parte significativa del presupuesto del concesionario. Entendemos que pueden ser necesarias lecciones para ayudar a los participantes a sentirse cómodos en la costa.
Camisetas para los participantes.	A veces	Conservancy apoya la compra de camisetas para el programa si es necesario para identificar a los participantes en el programa, pero no simplemente como un artículo que los participantes se llevan a casa como recuerdo del evento.
Objeto conmemorativo, obsequios, premios	No	Las compras deberán ser para la actividad ETC que contribuya al disfrute de la costa. No podemos reembolsar artículos que se compren con la única intención de regalarlos en el evento.
Fotógrafos/camarógrafos	A veces	Conservancy puede pagar fotógrafos/camarógrafos si contribuyen al disfrute de la costa por parte de los participantes y su costo es una proporción relativamente pequeña de su presupuesto. Consulte con su gerente de proyecto de Conservancy antes de contratar a un fotógrafo o camarógrafo.

Conferencias	A veces	Conservancy puede pagar la capacitación del personal que sea necesaria para facilitar el programa ETC o para ayudar a ampliar el impacto del programa. Los costos para asistir a la conferencia deben ser un porcentaje relativamente pequeño del presupuesto propuesto. Consulte con su gerente de proyecto de Conservancy antes de registrarse para una conferencia utilizando fondos de su subvención de ETC.
Seguro	A veces	Los acuerdos de subvención con Conservancy requieren una cantidad mínima de aseguramiento, que incluye seguro de responsabilidad general, de automóvil y de compensación laboral. Los costos del seguro generalmente deben incluirse como parte del costo indirecto porque el seguro cubre todas las actividades del donatario, no solo las del proyecto. Sin embargo, si un beneficiario compra un seguro únicamente para el proyecto financiado por la subvención, como un seguro adicional para embarcaciones, eso podría considerarse un costo directo y pagarse con su subvención. Además, si el beneficiario necesita comprar un seguro más caro para cumplir con los requisitos mínimos de seguro descritos en el acuerdo de subvención, el beneficiario puede cobrar la tarifa adicional como costo directo.
Software, computadora, teléfonos	No	Estos costos pueden recuperarse parcialmente mediante el cobro de costos indirectos (descripción incluida a continuación).
Costos indirectos (Debe estar en el presupuesto como una partida separada)	Sí, hasta el 20 % de la subvención	Los costos indirectos, también conocidos como “gastos generales”, son costos como el alquiler del edificio, la electricidad, las facturas de teléfono, etc., que pueden distribuirse entre múltiples subvenciones. Se cobra como un porcentaje de su presupuesto total (por ejemplo, un presupuesto de \$50,000 x 15 % de costo indirecto serían \$7500 presupuestados para costo indirecto, por lo que la subvención total sería de \$57,500). <i>Los costos de personal no se consideran costos indirectos. Los costos de personal deben incluirse como un costo directo en su presupuesto.</i> Los beneficiarios que deseen cargar gastos generales a una subvención de Conservancy deben poder documentar la idoneidad de estos cargos. Un método típico de documentación es tener un plan de asignación de costos para su organización. Otros métodos pueden ser adecuados, pero es responsabilidad del concesionario determinar esto basándose en la práctica contable aceptada. Se recomienda que los beneficiarios trabajen con un CPA para desarrollar un método apropiado para calcular su tasa de gastos generales y determinar qué costos generales pueden asignarse a una subvención. Es responsabilidad del concesionario mantener registros apropiados de todos los costos generales y poder mostrar esos registros en caso de una auditoría.